

La integración de la educación y el trabajo social en la promoción de los derechos humanos y la diversidad en la enseñanza primaria II

A integração da educação e do serviço social na promoção dos direitos humanos e diversidade no ensino fundamental II

The integration of education and social work in the promotion of human rights and diversity in elementary school II

Leonardo Pereira de Lima¹
Afonso Wescley de Medeiros Santos²

RESUMEN

Este artículo analiza la integración entre la educación y el trabajo social como estrategia fundamental para la promoción de los derechos humanos y de la diversidad en la enseñanza primaria II, a partir de la experiencia vivida en un curso de extensión sobre educación en derechos humanos y diversidades, específicamente, “Educación en Derechos Humanos y Diversidades: educarse y educar para la construcción de una sociedad fundamentada en derechos humanos”, ofrecido por la Universidad Federal de Uberlândia (UFU), en Minas Gerais (MG). Por lo tanto, la fundamentación teórica de este trabajo se basa en autores del área de la educación y del trabajo social y, además, propone la extensión como una práctica formativa y transformadora, destacando el papel de los asistentes sociales y profesores en la construcción de una escuela más inclusiva, ciudadana y dialógica. Además, el texto presenta una propuesta de acción extensionista basada en los aprendizajes del curso, articulando teoría y práctica para el enfrentamiento de las desigualdades en el contexto escolar.

Palabras clave: Trabajo social. Educación. Derechos humanos. Extensión universitaria. Diversidad.

RESUMO

Este artigo analisa a integração entre a educação e o serviço social como estratégia fundamental para a promoção dos direitos humanos e da diversidade no ensino fundamental II, a partir da experiência vivenciada em um curso de extensão sobre educação em direitos humanos e diversidades, especificamente, “Educação em Direitos Humanos e Diversidades: educar-se e educar para a construção de uma sociedade fundamentada em direitos humanos”, oferecido pela Universidade Federal de Uberlândia (UFU), em Minas Gerais (MG). Logo, a fundamentação teórica deste trabalho baseia-se em autores da área da educação e do serviço social e, além disso, propõe a extensão como uma prática formativa e transformadora, destacando o papel dos

¹ Graduado en Trabajo Social por la Universidad Católica de Salvador, Bahía, Brasil / Graduado em Serviço Social pela Universidade Católica do Salvador, Bahia, Brasil / Graduated in Social Work, Catholic University of Salvador, State of Bahia, Brazil (leonardo.p.lima@ufms.br).

² Magíster en Educación por la Universidad de Brasilia, Distrito Federal, Brasil; miembro asociado de la Asociación Nacional de Posgrado e Investigación en Educación; profesor titular de la Secretaría de Educación del Distrito Federal, Brasil / Mestre em Educação pela Universidade de Brasília, Distrito Federal, Brasil; membro associado da Associação Nacional de Pós-Graduação e Pesquisa em Educação; professor concursado da Secretaria de Educação do Distrito Federal, Brasil / Master degree in Education, University of Brasília, Federal District, Brazil; associate member of the National Association of Postgraduate Studies and Research in Education; tenured professor at the Department of Education of the Federal District, Federal District, Brazil (afonsowmedeiros@gmail.com).

assistentes sociais e professores na construção de uma escola mais inclusiva, cidadã e dialógica. Ademais, o texto apresenta uma proposta de ação extensionista baseada nos aprendizados do curso, articulando teoria e prática para o enfrentamento das desigualdades no contexto escolar.

Palavras-chave: Serviço social. Educação. Direitos humanos. Extensão universitária. Diversidade.

ABSTRACT

This article analyzes the integration of education and social work as a fundamental strategy for promoting human rights and diversity in elementary school II. It is based on the experience of an outreach course entitled 'Education in Human Rights and Diversities: educating oneself and others to build a society based on human rights', which was offered by the Federal University of Uberlândia (UFU) in the state of Minas Gerais, Brazil. Therefore, the theoretical basis of this study is based on authors from the fields of education and social work. It proposes extension as a formative and transformative practice, emphasizing the role of social workers and teachers in fostering an inclusive, civic-minded, and dialogical school environment. The text also presents a proposal for an extension action based on the lessons learned during the course, combining theory and practice in order to tackle inequalities in the school context.

Keywords: Social work. Education. Human rights. University outreach. Diversity.

INTRODUCCIÓN

En el contexto escolar, la integración entre educación y servicio social representa un desafío y, al mismo tiempo, una oportunidad para promover la inclusión y la equidad en la enseñanza. En un escenario de creciente desigualdad social, las escuelas se convierten en espacios fundamentales para garantizar derechos y ofrecer apoyo a estudiantes en situación de vulnerabilidad. En este sentido, la actuación del servicio social en la educación posibilita la construcción de estrategias que minimicen barreras sociales y culturales que dificultan el acceso y la permanencia de los alumnos en el ambiente escolar.

La relación entre educación y servicio social no es reciente, pero su efectiva implementación aún enfrenta numerosos desafíos. Históricamente, la escuela representa un espacio central en la formación ciudadana, pero, muchas veces, se limita al desarrollo de competencias académicas, sin considerar las múltiples dimensiones que influyen en el aprendizaje. Como señalan Libâneo, Oliveira y Toschi (2012, p. 45), "la escuela no puede estar ajena a las condiciones socioeconómicas y culturales de sus alumnos, pues estas impactan directamente en el aprendizaje". Así, la presencia del asistente social en el ambiente escolar se vuelve esencial para mediar estas cuestiones.

En Brasil, la inserción del servicio social en la educación está respaldada por legislaciones y directrices que visan garantizar una educación inclusiva y equitativa. En este

escenario, la Ley nº 13.935/2019 establece la obligatoriedad de la presencia de asistentes sociales y psicólogos en la red pública de enseñanza, reconociendo la necesidad de una mirada interdisciplinaria para el proceso educativo (Brasil, 2019). Sin embargo, la efectivización de esta ley aún enfrenta obstáculos como la falta de profesionales, dificultades estructurales y resistencia de algunas instituciones en adoptar este enfoque integrador.

La interdisciplinariedad entre estas áreas puede contribuir significativamente al enfrentamiento de diversas problemáticas sociales que se reflejan en la escuela, como la deserción escolar, la violencia, la desigualdad de oportunidades y las dificultades de aprendizaje. Según Freire (1996, p. 78), “la educación debe ser un acto liberador, que comprenda al estudiante en su totalidad, considerando sus condiciones sociales y subjetivas”. De esta forma, la presencia del asistente social en las escuelas no solo auxilia en la resolución de problemas individuales, sino que también fortalece la comunidad escolar en su conjunto.

A pesar de la relevancia de esta integración, existen desafíos estructurales y epistemológicos que deben ser superados. En este sentido, la formación de los profesionales de la educación, muchas veces, no incluye discusiones profundizadas sobre la importancia del servicio social, lo que puede generar resistencia a su implementación. Además, la burocratización de las políticas públicas y la falta de inversión en infraestructura dificultan la consolidación de prácticas interdisciplinarias que beneficien a los alumnos. Por otro lado, existen posibilidades prometedoras para el fortalecimiento de esta integración. La capacitación continua de educadores y asistentes sociales, la formulación de políticas públicas más eficaces y la creación de espacios intersectoriales de atención son algunas de las estrategias que pueden ampliar el impacto de esta alianza.

Al discutir los desafíos de la intersectorialidad en las políticas públicas, Tumelero (2018) destaca que la segmentación de los saberes y estructuras gubernamentales genera impactos en los usuarios de los servicios, los cuales frecuentemente no son comprendidos en su totalidad, marcados por múltiples determinaciones, inclusive de naturaleza subjetiva.

Así, la articulación entre diferentes áreas del conocimiento puede resultar en un ambiente escolar más acogedor y eficiente. Además, la experiencia internacional apunta a modelos exitosos de integración entre educación y servicio social, en los cuales profesionales de estas áreas trabajan conjuntamente para garantizar el desarrollo integral de los estudiantes. En esta perspectiva, países como Finlandia y Canadá ya han incorporado este enfoque hace décadas, demostrando que políticas educativas alineadas al servicio social pueden reducir desigualdades y promover un aprendizaje más significativo.

La necesidad de esta articulación se hace aún más evidente en contextos de vulnerabilidad social, donde los desafíos enfrentados por los estudiantes sobrepasan los límites del aula. El hambre, la violencia doméstica, el desempleo de los padres y la precariedad habitacional son factores que impactan directamente el desempeño escolar, haciendo esencial la presencia de profesionales capacitados para lidiar con estas cuestiones. En este sentido, la escuela necesita ser vista como un espacio de acogida y transformación social.

Por lo tanto, la implementación de la interdisciplinariedad entre educación y servicio social es una estrategia fundamental para la construcción de una escuela más democrática e inclusiva. Superar los desafíos de esta integración exige compromiso político, inversión pública y un cambio de paradigma sobre cómo concebimos el papel de la educación en la sociedad. Al fortalecer esta alianza, es posible garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a una enseñanza de calidad, considerando sus realidades sociales y promoviendo una formación ciudadana crítica y emancipadora.

De este modo, este artículo busca discutir los desafíos y las posibilidades de esta integración, analizando cómo la interdisciplinariedad puede contribuir a un ambiente escolar más justo y equitativo. A partir de una revisión bibliográfica y de estudios de caso, se abordarán los principales obstáculos para la implementación de este enfoque, así como propuestas para su efectivización. De esta forma, se espera contribuir al debate sobre la importancia de una mirada ampliada en la educación, que vaya más allá de la enseñanza formal y considere los múltiples factores que influyen en el proceso educativo.

SUPUESTOS TEÓRICOS

La presente investigación se sustenta en un abordaje teórico-metodológico, fundamentado en una amplia revisión bibliográfica, que posibilitó un análisis crítico sobre la interdisciplinariedad en la promoción de la diversidad en la enseñanza fundamental II. Para ello, se movilizaron autores consagrados y referencias esenciales en el campo de la educación, del servicio social y de los derechos humanos, garantizando una base sólida para las reflexiones presentadas.

El interés por el tema surgió a partir de la participación en el curso de perfeccionamiento “Educación en Derechos Humanos y Diversidades: educarse y educar para la construcción de una sociedad fundamentada en derechos humanos”, así como la presencia en el Encuentro Nacional de Educación en Derechos Humanos y Diversidades con Profesionales de la Educación Básica. Estas experiencias, académicas y formativas, fueron cruciales para despertar

la necesidad de profundización teórica e investigativa sobre los desafíos y posibilidades de la interdisciplinariedad en la escuela.

La revisión bibliográfica siguió un criterio riguroso de selección de materiales, priorizando publicaciones científicas actualizadas y reconocidas en el medio académico. Entre los referenciales teóricos movilizados, se destacan autores que discuten la intersección entre educación y servicio social, así como aquellos que analizan la diversidad y los derechos humanos en el contexto escolar. Esta búsqueda rigurosa garantizó una perspectiva amplia y fundamentada sobre los principales aspectos involucrados en la investigación.

De este modo, autores como Libâneo, Oliveira y Toschi (2012), Saviani (2019) y Arroyo (2020) fueron fundamentales para comprender las bases de la educación crítica y emancipadora, así como las dificultades estructurales que impregnán la escuela pública. Además, se utilizaron estudios que tratan de la interdisciplinariedad como estrategia pedagógica esencial para la inclusión y promoción de la diversidad, conforme a lo señalado por Fazenda (2011) y Japiassu (2006).

Asimismo, la investigación se apoya en documentos normativos y directrices que fundamentan el abordaje interdisciplinario y la promoción de la diversidad en las escuelas, como las Directrices Nacionales para la Educación en Derechos Humanos (Brasil, 2012) y la Base Nacional Común Curricular – BNCC (Brasil, 2018), que enfatiza la formación ciudadana y la valorización de la diversidad cultural y social.

Además de la investigación teórica, se buscó establecer un diálogo con estudios empíricos que analizan experiencias concretas de integración entre educación y servicio social en el ambiente escolar. Estos estudios aportaron contribuciones valiosas para comprender los desafíos prácticos de esta articulación y sugerir caminos viables para su implementación.

De esta forma, los presupuestos teóricos que orientan este estudio permiten no solo una comprensión crítica sobre la interdisciplinariedad en la escuela, sino también posibilidades para el fortalecimiento de esta práctica. La fundamentación bibliográfica consolidada en este trabajo busca ofrecer subsidios teóricos y metodológicos para educadores y asistentes sociales interesados en la construcción de una educación más inclusiva y democrática.

METODOLOGÍA

Este estudio cualitativo se basa en una revisión bibliográfica y en la experiencia formativa vivenciada durante la participación en el curso de extensión “Educación en Derechos Humanos y Diversidades: educarse y educar para la construcción de una sociedad

fundamentada en derechos humanos”, promovido por la Universidade Federal de Uberlândia (UFU) en 2024. El curso, dirigido a profesionales de la educación básica, abordó temáticas como interseccionalidad, violencias, pluralidad, racismo estructural y educación en derechos humanos, con base en talleres pedagógicos, ruedas de conversación y producción colaborativa de materiales.

La revisión bibliográfica fue conducida con rigor metodológico, por medio de un levantamiento en bases de datos académicas reconocidas, tales como: Scielo, Google Scholar, Redalyc, Scopus y el Portal de Periódicos de la Coordinación de Perfeccionamiento de Personal de Nivel Superior (Capes). La búsqueda se realizó por medio de palabras clave, por ejemplo, “interdisciplinariedad”, “educación y servicio social”, “derechos humanos en la escuela”, “extensión universitaria” y “diversidad cultural en la educación”.

En esa perspectiva, se priorizaron obras publicadas entre 2000 y 2024, con foco en producciones relevantes en las áreas de la educación, servicio social y políticas públicas. Este levantamiento resultó en un corpus teórico diversificado, compuesto por autores nacionales e internacionales, que posibilitó el embasamiento crítico de los análisis y proposiciones presentadas en este artículo.

PROPUESTA DE ACCIÓN EXTENSIONISTA

A partir de los conocimientos construidos en el curso de extensión y de las discusiones teóricas movilizadas en este trabajo, se propone la implementación de una acción extensionista en escuelas públicas de la enseñanza básica II. La propuesta consiste en un ciclo de talleres interdisciplinarios con el tema “Diversidad, Derechos Humanos y Convivencia Escolar”, desarrollados en colaboración entre asistentes sociales, profesores, estudiantes y miembros de la comunidad escolar. Los talleres tendrían como objetivos: (1) sensibilizar a la comunidad escolar sobre las cuestiones relacionadas con la diversidad y los derechos humanos; (2) fomentar el diálogo sobre las desigualdades presentes en la realidad de los alumnos; (3) promover la cultura de la paz, de la empatía y de la inclusión; y, por último, (4) estimular el protagonismo estudiantil en el enfrentamiento de las discriminaciones.

Además, los talleres se estructurarían con base en metodologías participativas y dialógicas, como dramatizaciones, ruedas de conversación, talleres artísticos, análisis de vídeos y producción de carteles y proyectos colectivos. Asimismo, se invitaría a profesionales externos, como representantes de movimientos sociales y consejos de derechos, con el objetivo de enriquecer los debates.

La culminación de los talleres podría concretarse por medio de una muestra cultural o seminario escolar, promoviendo la socialización de los aprendizajes y el fortalecimiento de la identidad de la comunidad escolar como promotora de derechos humanos. Esta propuesta busca articular educación y servicio social de forma concreta, sustentada en los principios de la extensión universitaria, en especial la indisociabilidad entre enseñanza, investigación y extensión, y el compromiso con la transformación social y la inclusión.

LA INTERDISCIPLINARIEDAD EN LA PROMOCIÓN DE LA DIVERSIDAD EN LA EDUCACIÓN PRIMARIA II

La interdisciplinariedad en la promoción de la diversidad en la educación primaria II se caracteriza como un aspecto esencial para la construcción de prácticas pedagógicas inclusivas, que respeten las diferencias sociales, culturales y económicas de los estudiantes. La articulación entre profesores y trabajadores sociales puede contribuir significativamente al enfrentamiento de las desigualdades educativas, garantizando un ambiente de aprendizaje más equitativo y democrático.

En este sentido, la colaboración entre diferentes áreas del conocimiento posibilita una mirada más amplia sobre las necesidades de los alumnos, permitiendo acciones más eficaces en la promoción de la diversidad. La interdisciplinariedad, en este contexto, se consolida como un compromiso con prácticas pedagógicas integradas y dinámicas, que dialogan con la realidad de los estudiantes. Como afirma Medeiros (2018, p. 169):

La interdisciplinariedad en la Educación se concreta a partir de actitudes y acciones frente al conocimiento. Actitudes y acciones que requieren colaboración, interacción, compromiso, contextualización y reciprocidad entre el conocimiento producido y la realidad, vía proceso de búsqueda, de acción y movimiento permanente con el conocimiento.

De este modo, se evidencia que este enfoque posibilita la construcción de un currículo que valore las experiencias y realidades de los estudiantes, promoviendo una enseñanza más significativa y contextualizada. El trabajador social, al actuar en la escuela, contribuye a la identificación de factores socioeconómicos que pueden impactar en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Como afirman Klazura y Cardoso (2022, p. 114), “se entiende que es en la escuela, en el cotidiano de los alumnos y de sus familias, que se manifiestan diversas expresiones de la cuestión social – como hambre, desempleo, problemas de salud, habitación precaria, violencia, exclusión y desigualdad”.

En este horizonte, “la inserción del asistente social en la educación [se justifica por las] demandas emergentes de la cuestión social; así, el profesional, en esta área, pasa a actuar con esas expresiones que se manifiestan en el ámbito escolar y son reflejo de la desigualdad estructural” (Klazura; Cardoso, 2022, p. 114). Por lo tanto, la presencia del asistente social contribuye a la identificación de estas vulnerabilidades y fortalece la articulación entre escuela, familia y políticas públicas, promoviendo acciones más inclusivas e integradas en el ambiente educacional. De esta forma, la interacción entre educadores y asistentes sociales posibilita la adopción de políticas educacionales más inclusivas. La diversidad en la enseñanza fundamental II exige que los profesores estén preparados para lidiar con diferentes realidades y desafíos.

En general, la colaboración entre diferentes áreas del conocimiento posibilita una mirada más amplia sobre las necesidades de los alumnos, permitiendo acciones más eficaces en la promoción de la diversidad. “En esta perspectiva, se percibe claramente la necesidad de un profesor democrático y actualizado al campo del saber, una vez que la integración de la interdisciplinariedad se presenta como el remedio más adecuado a la ‘cancerización o a la patología general del saber’” (Bedin; Del Pino, 2016, p. 112). Por lo tanto, este abordaje posibilita la construcción de un currículo que valorice las experiencias y realidades de los estudiantes, promoviendo una enseñanza más significativa y contextualizada. Además, esta perspectiva fortalece el papel de la escuela como un espacio de transformación social.

Además, la interdisciplinariedad posibilita la creación de metodologías más dinámicas y eficaces, que favorecen la inclusión de todos los estudiantes. Asimismo, contribuye a enfrentar las demandas escolares con estrategias más eficaces, una vez que “la inclusión de profesionales de servicio social en las redes públicas de educación básica [...] se establece en la perspectiva de la garantía y acceso a los derechos sociales” (Klazura; Cardoso, 2022, p. 116).

De este modo, la colaboración entre profesores y trabajadores sociales favorece la superación de barreras educacionales, así como promueve el desarrollo integral de los estudiantes. Esta interacción entre profesores y trabajadores sociales fortalece la construcción de acciones que minimicen las barreras al aprendizaje y promuevan el desarrollo integral de los estudiantes.

Asimismo, la promoción de la diversidad en la enseñanza fundamental II está relacionada con la garantía de los derechos humanos en el ambiente escolar, lo que también se destaca como principio fundamental en el Código de Ética del Trabajador Social, que apunta a la “II. Defensa intransigente de los derechos humanos” (CFESS, 2012, p. 23). La interdisciplinariedad, en este contexto, se presenta como un camino viable para consolidar prácticas que respeten la dignidad y los derechos de los estudiantes.

La construcción de un ambiente escolar más inclusivo requiere la participación de toda la comunidad educativa, por medio de prácticas que articulen diferentes saberes y sujetos. “Se trata de un proceso de construcción del conocimiento que exige problematización frente a la realidad existente para todos los participantes y vivientes de la Educación” (Medeiros, 2018, p. 173). En este escenario, la articulación entre profesores y trabajadores sociales debe ser incentivada como parte de las políticas institucionales de las escuelas, promoviendo estrategias interdisciplinarias que respondan a las demandas sociales y educacionales de los estudiantes.

De este modo, el servicio social desempeña un papel fundamental en la mediación entre la escuela y la realidad social de los alumnos. “El trabajador social, en este contexto educacional, puede contribuir a la efectivización de la democratización de la educación en varios sentidos, desde la lucha por la ampliación del acceso a la escuela pública hasta el fortalecimiento de las relaciones entre la escuela, la familia y la comunidad” (Klazura; Cardoso, 2022, p. 118). Al articularse con el trabajo pedagógico de los profesores, esta actuación favorece prácticas interdisciplinarias orientadas a la inclusión y a la equidad en el ambiente escolar.

Además, la interdisciplinariedad en la escuela favorece el desarrollo de prácticas pedagógicas que integran diferentes dimensiones de la realidad, promoviendo un aprendizaje más significativo. “En esta construcción permanente, concebimos que sujeto y sociedad se interpenetran y ambos forman lo que hay en la cultura, en la política, en el medio ambiente, en la salud, en la educación y en las demás esferas en que nos hacemos humanos y habitamos” (Medeiros, 2018, p. 171). Estos abordajes amplían la mirada de los educadores y contribuyen a enfrentar desafíos como la deserción escolar y el bajo rendimiento académico.

Indudablemente, la escuela debe ser un espacio de acogida y respeto a la diversidad, en el cual los alumnos se sientan seguros y valorados. Así, la interdisciplinariedad se convierte en un instrumento valioso para la construcción de una educación más inclusiva y democrática.

En general, la Política de Educación está compuesta por diferentes niveles y modalidades de enseñanza, cada cual con especificidades en cuanto a la legislación, atribuciones institucionales y dinámicas profesionales. Aun así, estudios recientes refuerzan la importancia de la colaboración entre educadores y trabajadores sociales en la escuela. En este sentido, pensar la actuación del trabajador social en este campo requiere reconocer su complejidad y diversidad. Conforme apunta el CFESS (2012), la inserción del profesional del área debe considerar concepciones críticas de educación, así como las atribuciones

profesionales previstas y estrategias que consoliden prácticas interdisciplinarias en consonancia con el proyecto ético-político del servicio social. De esta forma, la actuación conjunta contribuye a la superación de las desigualdades educativas y el fortalecimiento de la equidad en el espacio escolar.

Finalmente, la interdisciplinariedad en la promoción de la diversidad en la enseñanza primaria II representa un compromiso con la construcción de una escuela más inclusiva y socialmente comprometida. La articulación entre profesores y trabajadores sociales fortalece la implementación de prácticas pedagógicas que respetan las diferencias y promueven la equidad educativa. Siendo así, invertir en esta integración es fundamental para garantizar los derechos humanos en la educación y contribuir a la formación de ciudadanos críticos y activos en la sociedad.

EDUCACIÓN, TRABAJO SOCIAL Y DERECHOS HUMANOS

La relación entre educación y trabajo social en la promoción de los derechos humanos es un campo de extrema relevancia para el desarrollo de prácticas pedagógicas inclusivas y socialmente comprometidas. La escuela, en cuanto espacio de formación ciudadana, debe actuar en sintonía con las políticas sociales, buscando garantizar el acceso, la permanencia y el éxito de los estudiantes en su recorrido educativo. En este sentido, la integración de estas dos áreas se vuelve esencial para la efectivización de los derechos humanos, pues permite un abordaje ampliado de las cuestiones sociales que atraviesan el cotidiano escolar.

En este sentido, la valorización de las diferentes culturas y trayectorias de los estudiantes demanda la construcción de prácticas pedagógicas que dialoguen con los contextos vividos por aquellos que participan en la educación. Luego:

Es tiempo de innovar, atreverse a realizar experiencias pedagógicas a partir de paradigmas educativos “otros”, movilizar a las comunidades educativas en la construcción de proyectos político pedagógicos relevantes para cada contexto. En ese horizonte, la perspectiva intercultural puede ofrecer contribuciones especialmente relevantes (Candau, 2016, p. 807).

Este abordaje refuerza la necesidad de una acción interdisciplinaria en que educadores y trabajadores sociales actúen en conjunto para asegurar una escuela que resalte la diversidad y enfrente las desigualdades estructurales.

La concepción de derechos humanos adoptada en la educación debe fundamentarse en la práctica dialógica y emancipadora. Freire (1996, p. 32) destaca que “enseñar no es transferir

conocimiento, sino crear posibilidades para su construcción". Este entendimiento refuerza la importancia de metodologías que consideren la realidad de los estudiantes y favorezcan un aprendizaje crítico y reflexivo. El trabajo social, en este contexto, contribuye al articular demandas sociales y proponer estrategias que minimicen las barreras socioeconómicas que dificultan el acceso a la educación de calidad.

La interdisciplinariedad entre educación y trabajo social también se refleja en la formulación de políticas públicas orientadas a la inclusión. Para el desarrollo de una educación intercultural, es necesario trabajar la propia "mirada" del educador hacia las cuestiones suscitadas por las diferencias culturales, además de repensar sus límites, prejuicios y provocar cambios de postura (Candau, 2016). En este contexto, la alineación entre profesores y trabajadores sociales se vuelve esencial en la construcción de prácticas que fortalezcan el vínculo entre la escuela y la comunidad, promoviendo una educación comprometida con la ciudadanía, la diversidad y la justicia social.

Por lo tanto, el trabajo social en la educación debe actuar más allá de la asistencia puntual, consolidando prácticas emancipadoras que aseguren el pleno desarrollo del sujeto. Además, la actuación conjunta de las áreas mencionadas posibilita el enfrentamiento de violencias y exclusiones presentes en el ambiente escolar.

En este contexto, el papel del trabajador social trasciende la mera mediación de conflictos, siendo esencial para la construcción de un espacio educativo más acogedor y accesible, puesto que la educación es un elemento fundamental en la formación de los individuos y en la construcción de una sociedad justa e igualitaria. En este escenario, el trabajo social desempeña un papel esencial al trabajar en la promoción del acceso a la educación y en la garantía de los derechos sociales de los estudiantes. La perspectiva integradora propone una articulación cualificada entre el trabajo social y la educación, buscando superar la fragmentación de las acciones y garantizar una intervención transformadora y alineada con las reales necesidades de los estudiantes y de sus familias (Ramalho Neto *et al.*, 2023).

Para que esta integración ocurra de manera efectiva, es necesario que las escuelas cuenten con equipos multidisciplinarios, capaces de desarrollar estrategias de enseñanza que consideren las especificidades de los alumnos. Esto exige, por parte de los gestores educativos, un compromiso con la formación continua de los profesionales involucrados, así como la creación de políticas institucionales que favorezcan la actuación colaborativa entre docentes y trabajadores sociales.

Además, otro aspecto fundamental se refiere a la promoción de actividades interdisciplinarias que involucren tanto la enseñanza formal como prácticas socioeducativas. En este sentido, proyectos que abordan temas como derechos humanos, diversidad cultural e inclusión social son ejemplos de iniciativas que pueden fortalecer el vínculo entre educación y trabajo social. Estas acciones, cuando están bien estructuradas, contribuyen a la construcción de una escuela más democrática y alineada con los principios de la justicia social.

La implementación de estas prácticas, sin embargo, enfrenta desafíos significativos, como la falta de recursos y la ausencia de un marco normativo que regule la presencia del asistente social en el entorno escolar de manera sistemática. A pesar de estas dificultades, la articulación entre estas áreas sigue siendo un camino viable para la promoción de una educación más humanizada y comprometida con la transformación social. Además, es esencial que la integración entre educación y servicio social se base en un diálogo constante entre los profesionales involucrados. El intercambio de saberes y experiencias posibilita la creación de estrategias más eficaces para lidiar con los desafíos del cotidiano escolar, además de potencializar el impacto de las acciones desarrolladas. Esta interacción debe ser incentivada por medio de formaciones conjuntas y espacios de discusión que favorezcan la construcción colectiva del conocimiento.

La inserción del servicio social en la escuela no debe ser vista como una acción puntual, sino como parte de un proceso continuo de fortalecimiento de los derechos humanos en la educación. Para que esto se concrete, es necesario que gestores, educadores y asistentes sociales trabajen conjuntamente en la elaboración de políticas institucionales que garanticen la permanencia y el éxito escolar de los estudiantes en situación de vulnerabilidad.

En resumen, la relación entre educación y servicio social en la promoción de los derechos humanos es indispensable para la construcción de una escuela más inclusiva y democrática. La interdisciplinariedad entre estas áreas fortalece la práctica educativa, haciéndola más sensible a las demandas sociales y contribuyendo a la formación de ciudadanos críticos y actuantes. De esta forma, invertir en esta integración es un paso fundamental para garantizar el derecho a la educación de calidad para todos.

DESAFÍOS Y POSIBILIDADES PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA INTEGRACIÓN

Si bien la implementación de la integración entre educación y trabajo social presenta posibilidades prometedoras, aún existen desafíos significativos en este proceso. Uno de los

principales obstáculos para esta colaboración es la falta de formación específica de los profesionales de la educación para abordar cuestiones sociales en el entorno escolar.

La formación docente en Brasil históricamente se ha concentrado en los aspectos pedagógicos, dejando al margen las determinaciones sociales que influyen en el cotidiano escolar. Esto compromete la identificación y el encaminamiento adecuado de las demandas sociales de los estudiantes, exigiendo una actuación más crítica por parte de los profesionales de la educación. Como destaca Libâneo (2015), la práctica docente debe estar articulada al contexto social más amplio, lo que exige un conocimiento profundo de las condiciones históricas y sociales que permean el proceso educativo, además de una formación comprometida con la justicia social.

Además, otro desafío significativo que enfrentan las instituciones escolares, especialmente aquellas insertadas en contextos de vulnerabilidad social, es la insuficiencia de recursos e infraestructura. El derecho a la educación, además de ser una exigencia política, se configura como una herramienta de transformación y de participación social. Conforme a Cury (2002), el pleno desarrollo personal está directamente conectado a la capacidad cognitiva que, por su naturaleza universal, demanda espacios continuos de producción del saber. Así, garantizar condiciones adecuadas para el ejercicio de ese derecho es esencial para reducir desigualdades, promover la justicia social y fortalecer la articulación entre diferentes profesionales, como educadores y trabajadores sociales, en el enfrentamiento de las demandas escolares.

En este contexto, la ausencia de espacios adecuados para la atención, la falta de profesionales suficientes y la sobrecarga de trabajo comprometen la articulación entre educadores y trabajadores sociales. Estos problemas se agravan debido a la fragmentación de las políticas públicas, que impide una actuación coordinada y eficaz. Ante esto, resulta pertinente adoptar un enfoque interseccional, que comprende las desigualdades sociales como un problema público complejo e históricamente situado, imbricado en múltiples marcadores sociales como género, raza, clase y etnia. Esta perspectiva no se limita a la crítica, sino que se orienta por un proyecto de justicia social transformadora, volcado en la promoción de la equidad y la inclusión (Marcondes *et al.*, 2022).

De esta forma, las acciones del trabajo social en la escuela son, a menudo, puntuales y desvinculadas de una planificación continua, lo que limita su impacto. Sin embargo, existen posibilidades concretas para fortalecer esta colaboración. Una de ellas es la oferta de formación continua para educadores y trabajadores sociales, capacitándolos para una actuación más integrada. Como propone Freire (1996, p. 32), “la educación debe ser un proceso dialógico y

emancipatorio, en el cual diferentes saberes se complementan para promover una transformación social efectiva". La construcción de espacios de intercambio de saberes, experiencias y prácticas entre estos profesionales puede fomentar una mirada más sensible y articulada hacia las demandas sociales en el ambiente escolar. Además, otra posibilidad se refiere a la formulación de políticas públicas que institucionalicen la presencia del trabajo social en las escuelas, garantizando la estructura necesaria para su actuación. El fortalecimiento de estas políticas puede favorecer un enfoque más preventivo y menos asistencialista de los problemas sociales que afectan a los estudiantes.

La construcción de redes intersectoriales entre la escuela y otros servicios públicos puede potenciar esa integración. La creación de flujos de derivación y seguimiento entre la escuela, la asistencia social, la salud y otras áreas puede garantizar una respuesta más eficaz a las necesidades de los estudiantes y sus familias. Por lo tanto, como se ha explicitado, aunque existen desafíos expresivos para la implementación de la integración entre educación y trabajo social, hay caminos posibles para fortalecer esta alianza. La inversión en la formación continua, la formulación de políticas públicas que institucionalicen esta actuación y la construcción de redes intersectoriales son estrategias fundamentales para consolidar un enfoque más integrado y eficaz en la promoción de la diversidad y del bienestar en el ambiente escolar.

CONSIDERACIONES FINALES

La presente investigación buscó comprender la interdisciplinariedad en la promoción de la diversidad en la enseñanza fundamental II, articulando reflexiones sobre la alianza entre educación y trabajo social. A partir de la revisión bibliográfica, de la experiencia extensionista y de la profundización teórica, fue posible evidenciar la importancia de esta integración para la construcción de una escuela más inclusiva y comprometida con los principios de los derechos humanos.

Los desafíos enfrentados para la implementación de esta articulación fueron ampliamente debatidos, destacándose la falta de formación específica para los profesionales de la educación y del trabajo social, así como la carencia de infraestructura adecuada para viabilizar prácticas interdisciplinarias. No obstante, también se identificaron posibilidades significativas, como la formación continua, el fortalecimiento de las redes intersectoriales y la adopción de políticas públicas que incentiven esta colaboración.

La interdisciplinariedad, cuando se aplica de manera efectiva, demuestra ser un camino esencial para promover el respeto a la diversidad y garantizar que todos los estudiantes tengan

acceso a una educación de calidad. Esta perspectiva coincide con los principios de la educación crítica y emancipadora, como lo defienden autores clásicos y contemporáneos que fundamentaron este estudio.

Con base en los resultados obtenidos, se reafirma la necesidad de un compromiso colectivo en la construcción de un ambiente escolar que reconozca y valore las diferencias. Para ello, es imprescindible que educadores, trabajadores sociales y demás agentes educativos actúen en conjunto, superando barreras institucionales y epistemológicas.

Por último, se espera que este estudio contribuya a la profundización del debate sobre la interdisciplinariedad en la enseñanza, incentivando nuevas investigaciones y prácticas innovadoras que puedan transformar la realidad educativa brasileña. La escuela, como espacio de formación ciudadana, debe asumir un papel central en la promoción de la diversidad, garantizando que cada estudiante sea respetado en su singularidad y tenga asegurado el derecho a una educación verdaderamente democrática e inclusiva.

REFERENCIAS

ARROYO, M. G. **Ofício de mestre**: imagens e autoimagens. 3. ed. Petrópolis: Vozes, 2020.

BEDIN, E.; DEL PINO; J. C. Qualificação e formação docente: a interdisciplinaridade nas reuniões por área na politecnica. **Educação**, Santa Maria, v. 41, n. 1, p. 107-120, jan./abr. 2016. DOI 10.5902/1984644416165. Disponível em: <https://www.redalyc.org/journal/1171/117144234009/>. Acesso em: 26 jan. 2025.

BRASIL. **Lei nº 13.935, de 11 de dezembro de 2019**. Dispõe sobre a prestação de serviços de psicologia e de serviço social nas redes públicas de educação básica. Brasília, DF, 2019. Disponível em: https://www.planalto.gov.br/ccivil_03/_ato2019-2022/2019/lei/l13935.htm. Acesso em: 28 jun. 2025.

BRASIL. Ministério da Educação. **Base Nacional Comum Curricular – BNCC**. Brasília, DF: MEC, 2018. Disponível em: <https://basenacionalcomum.mec.gov.br/>. Acesso em: 26 jan. 2025.

BRASIL. Ministério da Educação. Conselho Nacional de Educação. **Resolução nº 1, de 30 de maio de 2012**. Estabelece Diretrizes Nacionais para a Educação em Direitos Humanos. Brasília, DF, 2012. Disponível em: https://www3.semesp.org.br/portal/pdfs/juridico2012/resolucoes/resolucao_mec_cne_n1_de_30_05_12.pdf. Acesso em: 28 jul. 2025.

CANDAU, V. M. F. Cotidiano escolar e práticas interculturais. **Cadernos de Pesquisa**, São Paulo, v. 46, n. 161, p. 802-820, jul./set. 2016. DOI 10.1590/198053143455. Disponível em: <https://publicacoes.fcc.org.br/cp/article/view/3455>. Acesso em: 26 jan. 2025.

CFESS. CONSELHO FEDERAL DE SERVIÇO SOCIAL. **Código de ética do/a assistente social**: Lei 8662/93. 10. ed. Brasília, DF: CFESS, 2012. Disponível em: https://www.cfess.org.br/arquivos/CEP_CFESS-SITE.pdf. Acesso em: 26 jan. 2025.

CURY, C. R. J. Direito à educação: direito à igualdade, direito à diferença. **Cadernos de Pesquisa**, São Paulo, n. 116, p. 245-262, jul. 2002. DOI 10.1590/S0100-15742002000200010. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/cp/a/x6g8nsWJ4MSk6K58885J3jd/?lang=pt>. Acesso em: 26 jan. 2025.

FAZENDA, I. C. A. **Interdisciplinaridade**: história, teoria e pesquisa. Campinas: Papirus, 2011.

FREIRE, P. **Pedagogia do oprimido**. 50. ed. Rio de Janeiro: Paz & Terra, 1996.

JAPIASSU, H. **Interdisciplinaridade e patologia do saber**. 6. ed. Rio de Janeiro: Imago, 2006.

KLAZURA, M. A.; CARDOSO, R. M. X. As expressões da questão social no cotidiano escolar e as contribuições do serviço social na escola. **Caderno Humanidades em Perspectivas**, Curitiba, v. 6, n. 15, p. 103-122, 2022. Disponível em: <https://www.cadernosuninter.com/index.php/humanidades/article/view/2197>. Acesso em: 25 jan. 2025.

LIBÂNEO, J. C. Formação de professores e didática para desenvolvimento humano. **Educação & Realidade**, Porto Alegre, v. 40, n. 2, p. 629-650, abr./jun. 2015. DOI 10.1590/2175-623646132. Disponível em: <https://www.scielo.br/j/edreal/a/GB5XHxPcm79MNV5vvLqcwfm/?lang=pt>. Acesso em: 26 jan. 2025.

LIBÂNEO, J. C.; OLIVEIRA, J. F.; TOSCHI, M. S. **Educação escolar**: políticas, estrutura e organização. 10. ed. São Paulo: Cortez, 2012.

MARCONDES, M. M. *et al.* Desigualdades e ações públicas para seu enfrentamento: uma proposta de abordagem conceitual para o campo de políticas. **Administração Pública e Gestão Social**, Viçosa, v. 14, n. 3, p. 1-18, 2022. DOI 10.21118/apgs.v14i3.13914. Disponível em: <https://periodicos.ufv.br/apgs/article/view/13914>. Acesso em: 27 jan. 2025.

MEDEIROS, E. A. A interdisciplinaridade na educação: uma abordagem conceitual. **Linguagens, Educação e Sociedade**, Teresina, n. 39, p. 158-177, maio/ago. 2018. DOI 10.26694/les.v0i39.7197. Disponível em: <https://periodicos.ufpi.br/index.php/lingedusoc/article/view/1176>. Acesso em: 26 jan. 2025.

RAMALHO NETO, A. E. *et al.* **Reflexões contemporâneas em serviço social**: perspectivas e práticas. Belém: RFB, 2023.

SAVIANI, D. **História das ideias pedagógicas no Brasil**. Campinas: Autores Associados, 2019.

TUMELERO, S. M. Intersetorialidade nas políticas públicas. **Guaju**, Matinhos, v. 4, n. 2, p. 211-230, jul./dez. 2018. DOI 10.5380/guaju.v4i2.62201. Disponível em: <https://revistas.ufpr.br/guaju/article/view/62201>. Acesso em: 26 jan. 2025.

Sometido el 1 de abril de 2025.
Aprobado el 23 de abril de 2025.